



95539

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Plazas y Provincias de Ultramar, a favor de Don ANDRÉS MOLPECERES BURGOA, de nacionalidad española y domiciliado en VALLADOLID, calle de Paulina Harriet, nº 19, por :

" SALTOMETRO, PERFECCIONADO "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

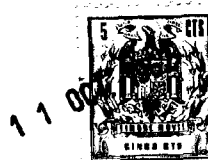
El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de un " SALTOMETRO, PERFECCIONADO ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

5

El citado saltómetro, ofrece características propias

95539

= 2 =



tales en cuanto a su originalidad, construcción, seguridad, consistencia y facilidad de manejo, que lo hacen de notabilísima aceptación para el fin a que se encuentra destinado.

Sabido es que, los modelos de saltómetros, hasta la fecha conocidos, ofrecen la dificultad de la carga del listón. Dicha operación se realiza, en estos modelos de saltómetros, utilizando unos palos provistos, en uno de sus extremos, de una horquilla, en la cual se alojaba el listón alcanzando así, los soportes con que van provistos los barrotes verticales (dichos soportes marcarían la altura que ha de rebasar el atleta en su prueba).

Al objeto de subsanar el defecto precedentemente enunciado, el inventor que suscribe, ha ideado un saltómetro que reúne y posee las características y propiedades siguientes: facilidad de manejo; simplicidad en su carga de listones; rapidez en la precitada operación, ya que es innecesario aportar elementos extraños al saltómetro, propiamente dicho.

En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 21 cms.); se han representado a título de ejemplo, no limitativo, el saltómetro, perfeccionado, así como las distintas partes o elementos que lo integran, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser fabricados y construídos a base de otros tipos o formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

95539

= 3 =



DESCRIPCION

40 Los elementos o dispositivos accesorios del saltómetro, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

45 Dos soportes verticales (1), montados sobre ruedas y compuestos por dos elementos: uno fijo a la plataforma provista de ruedas (2) y otro que se desliza (1) en el interior del primero y que es el que marca la altura.

50 El barrote móvil (1) lleva acopladas, a diferentes alturas, dos poleas (3) y (4), cuyos planos son los mismos. En dichas poleas y en circuito cerrado, se desliza una cuerda (5), a la que va sujeta un fleje de acero (6), por medio de un muelle helicoidal (8). Dicho fleje de acero (6) está dispuesto de tal forma, que el ángulo con la cuerda, sea el suficiente para sostener el listón (7).

55 La operación de carga consiste en introducir el listón (7) en el ángulo cuerda-fleje, estando éste en la posición más baja del recorrido. Efectuado esto, se hace girar la cuerda, a fin de que el fleje lleve el listón hasta el soporte, elemento que está situado a la altura requerida, tirando de la cuerda, en sentido inver-
60 so, una vez situado el listón en posición, a fin de dejar nuevamente el fleje en su posición más baja, repitiendo la operación cuantas veces sea necesario.

Para describir clara y suficientemente el saltómetro, perfeccionado, objeto del presente MODELO DE



65 UTILIDAD, lo representamos en las Figuras consignadas en la adjunta hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), en la siguiente forma:

70 La Figura 1.- Es una representación, en alzado, del saltómetro, en la que podemos apreciar el barrote fijo (2), el móvil (1), las poleas (3) y (4), la cuerda (5), el fleje de acero (6), el listón (7) y el muelle helicoidal de sujección (8).

La Figura 2.- Es una vista, en perspectiva, del saltómetro en posición de ser utilizado.

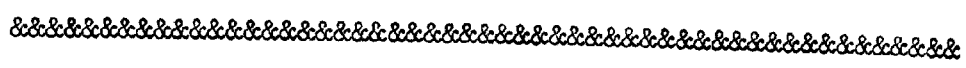
75 La Figura 3.- Representa la operación de carga del listón, apreciándose la polea superior (3), la cuerda (5), el fleje de acero (6), el listón (7) y el muelle helicoidal (8).

V A R I O S

80 Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos, como del conjunto del objeto que constituye el presente MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto a que nos referimos y sobre el cual ha de recaer el presente registro.

85 Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

90 El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por los perfeccionamientos que la práctica y explotación del invento pueda aconsejarle en el futuro.



95539



Fig. 2

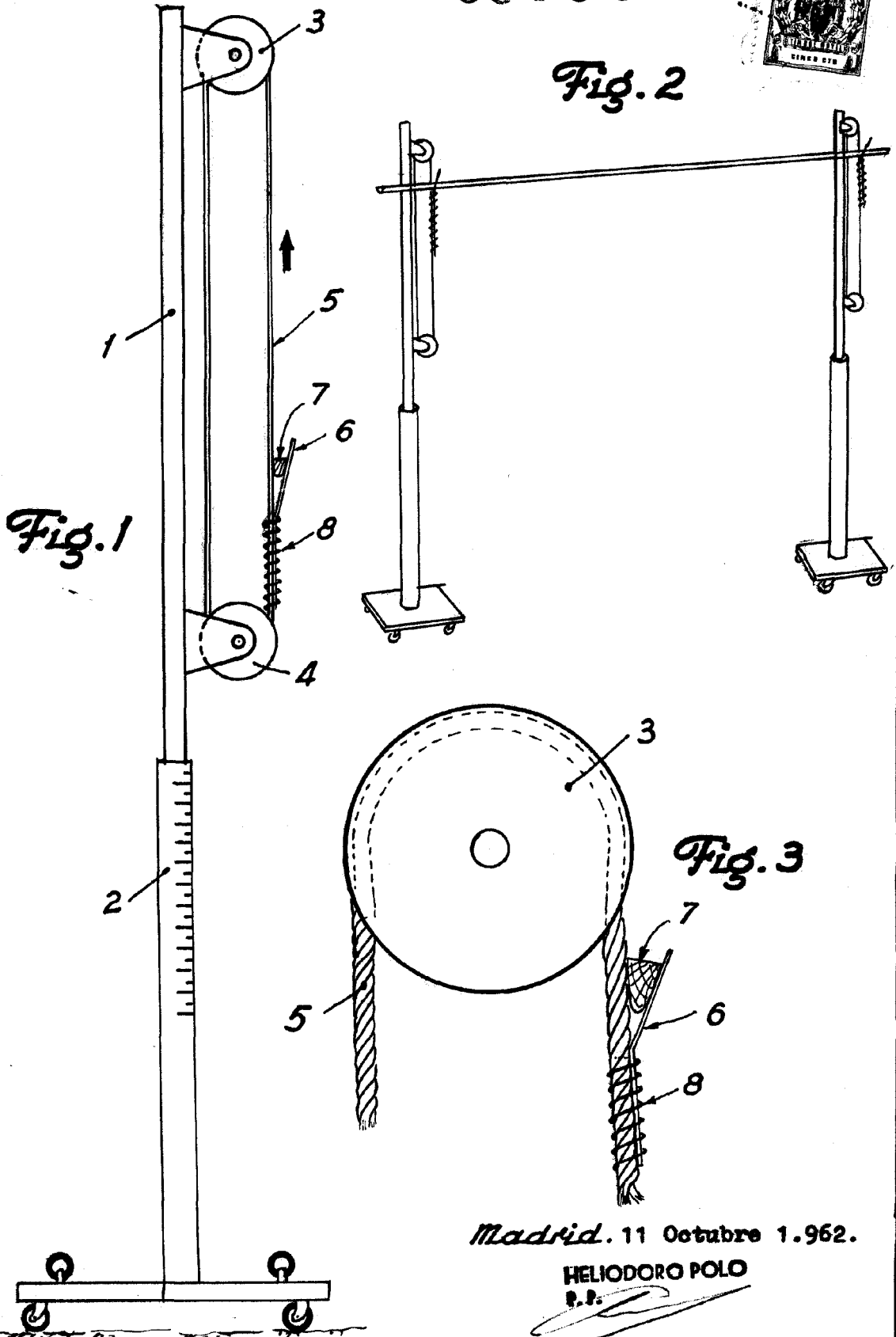


Fig. 1

Fig. 3

Madrid. 11 Octubre 1.962.

HELIODORO POLO
P.P.

Escala variable